

63023025V - POLÍTICA Y LEGISLACIÓN EDUCATIVAS - (3º) Tercero - Primer Cuatrimestre

DATOS DEL TUTOR	
Asignatura	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN EDUCATIVAS
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA
Estudios	GRADO EN PEDAGOGÍA
Código	63023025V
Curso y periodicidad	(3º) Tercero / Primer Cuatrimestre
Tutor/a	ORTEGA ARANDA, LÁZARO
e-mail Uned	lortega@valdepenas.uned.es

SOBRE LA ASIGNATURA

1.- ¿EN QUÉ CONSISTE LA ASIGNATURA?

Esta disciplina aspira a ofrecer una visión general de la realidad política de la educación, de los aspectos o elementos políticos que la rodean. Persigue, por tanto, que los estudiantes que la cursen adquieran los conceptos y contenidos fundamentales de la política de la educación, así como los conocimientos y recursos analíticos (razonamientos, formulación de preguntas e hipótesis relevantes, establecimiento de relaciones entre conceptos y fenómenos políticos) necesarios para la adecuada comprensión de la política educativa española.

Esta labor se ve reforzada por las conexiones obvias que la disciplina tiene con otras incluidas en la materia del Grado en Pedagogía a la que pertenece («Bases conceptuales y contextuales de la educación»), particularmente con la Historia de la Educación Española y con la Educación Comparada. Mientras que la primera amplifica el enfoque histórico de los problemas políticos de la educación aquí adoptado al retrotraer los límites temporales hasta los orígenes de nuestro sistema educativo, la segunda rompe con las barreras espaciales y nos ofrece una perspectiva comparada de determinados problemas que afectan a la política educativa de los países de nuestro entorno occidental.

Esta asignatura es obligatoria para el Grado de Pedagogía y plantea, entre otros, los siguientes objetivos concretados en resultados de aprendizaje:

1. Analizar el fenómeno educativo, y el papel de los agentes directamente implicados en los procesos formativos, y sus ámbitos de actuación.
2. Analizar las funciones sociales de la educación e interpretar los retos educativos que tiene planteados la sociedad.
3. Comprender y valorar la necesidad de la educación para afrontar las problemáticas sociales, culturales, económicas y ambientales, locales y globales.
4. Analizar la naturaleza constitutivamente educable del ser humano y la tarea educativa como

proceso transformador basado en valores.

5. Conocer y analizar las políticas y la legislación educativas en la España contemporánea.
 6. Analizar las recíprocas influencias entre la educación, la economía y la política.
 7. Comprender e interpretar la naturaleza histórica de los hechos educativos y los factores que explican su desarrollo, con especial referencia a España.
 8. Comparar los rasgos fundamentales de los sistemas educativos actuales y analizar los principales problemas educativos en el mundo actual.
 9. Conocer y comprender los problemas actuales de los sistemas educativos en los contextos nacional e internacional.
 10. Conocer las dinámicas de los sistemas educativos y su proyección sobre la realidad futura.
 11. Planificación y organización.
 12. Respeto de los principios democráticos.
-

- Enlace a la Asignatura.
- Enlace al equipo docente,
- Enlace al horario de atención al alumno.

HORARIO DE TUTORÍAS EN EL CENTRO Y HORA DE GUARDIA.

Las tutorías se desarrollarán todos los jueves en el aula 206 en horario de 18:25 a 19:15 h. Además, el alumno dispone de la hora de guardia que se realiza de 19:30 a 20:20 en la Sala de Tutores en la que se podrán exponer las dudas y serán resueltas de manera personalizada.

2.- ¿ES NECESARIO UTILIZAR EL LIBRO? ¿PUEDO ESTUDIAR CON APUNTES DE INTERNET?

El uso del libro de texto básico es imprescindible. En él se encuentran todos los contenidos y bloques temáticos objeto de estudio. Hay que prestar atención a utilizar la última edición, 2017, donde se incluye la última actualización de contenidos.

El estudio con apuntes extraídos de fuentes no oficiales no garantizar el aprendizaje de la materia ni la superación de las pruebas de evaluación.

- Enlace a la bibliografía básica.
- Enlace a la bibliografía complementaria.

3.- ¿HAY QUE IR A CLASE? ¿CÓMO Y CUANDO SON LAS TUTORIAS?

Para la consecución de los objetivos y resultados de aprendizaje, desde las tutorías se pretende realizar las siguientes tareas:

- ? Ayudar a los estudiantes a lograr los objetivos y contenidos de la asignatura.
- ? Colaborar en el logro de las competencias generales y específicas planteadas por la asignatura.
- ? Orientar el trabajo en relación con las lecturas prescriptivas.
- ? Identificar cuestiones problemáticas.
- ? Realizar esquemas de contenidos y mapas conceptuales.
- ? Presentar, realizar y evaluar la actividad práctica.

En las tutorías, se fomentará la discusión y la interacción de los estudiantes. Se realizarán comentarios de textos relacionados con la materia.

Mediante estas actividades formativas distribuidas entre 1) el trabajo autónomo, la lectura atenta y comprensiva de la bibliografía, la exposición de sus dudas en el foro y 2) la discusión colectiva en los foros de alumnos, la interacción con el tutor, así como mediante la realización optativa de comentario de textos históricos que formarán parte de su evaluación continua y final, el alumno completará su formación en esta materia.

4.- ¿ES IMPORTANTE/ÚTIL LO QUE PONEN EN ALF?

La plataforma ALF presenta información relevante sobre la materia como los materiales para la prueba de evaluación continua o los foros para el intercambio con el equipo docente y con el resto de alumnado.

El tablón de anuncios permite conocer las novedades que se vayan produciendo.

5.- SISTEMA DE EVALUACIÓN.

- Enlace al sistema de evaluación.

CONSEJOS DEL TUTOR SOBRE LAS PEC's, LOS EXÁMENES Y LA RELACIÓN ENTRE ELLOS.

La prueba de evaluación continua (PEC), de carácter voluntario, consistirá en el comentario de un texto relevante correspondiente a la tercera unidad didáctica, «Las grandes leyes de la educación de la democracia», siguiendo las orientaciones que se proporcionan para su elaboración (Plan de trabajo). La actividad se calificará de 0 a 10 puntos. El peso de la PEC en la calificación final de la asignatura es del 10 %.

La PEC se encuentra en la plataforma virtual del curso, lugar donde deberá entregarse y será evaluada por los tutores. La fecha aproximada de entrega es el 08/01/2021.

La calificación final de la asignatura será la resultante ponderada de la nota de la prueba presencial más la de la actividad voluntaria de evaluación continua. Su cálculo se efectuará del modo siguiente: En el caso de que el alumno no haya realizado la PEC o haya obtenido en ella una calificación igual o inferior a la del examen, la calificación final de la asignatura será la conseguida en la prueba presencial.

En el caso de haber obtenido en la actividad voluntaria una calificación superior a la del examen, la

calificación final de la asignatura se calculará sumando el 90% de la alcanzada en la prueba presencial más el 10% de la obtenida en la actividad de evaluación continua.

En cualquier caso, para aprobar la asignatura el estudiante debe obtener una calificación igual o superior a 5 en la prueba presencial, no aceptándose la calificación obtenida en la actividad voluntaria para compensar.

- Enlace a la guía oficial de la asignatura.

6.- RECOMENDACIÓN DEL PROFESOR-TUTOR AL ALUMNO.

El estudio reflexivo de los bloques temáticos encontrando interrelación entre los distintos contenidos, los conceptos presentados y la realidad educativa son de gran importancia para adquirir los conocimientos de esta materia y la superación de la prueba de evaluación'.

7.- DESARROLLO TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS/ACTIVIDADES.

FECHA

TUTORÍA DESARROLLO TEMÁTICO

08/10/2019

Jornada de acogida.

15/10/2019

Presentación de la asignatura.

Tema 1. Naturaleza y objeto de la Política de la Educación.

22/10/2019

Tema 2. Las ideologías y la educación.

29/10/2019

Tema 3. Los actores colectivos.

Tema 4. Los sistemas educativos y el problema de su reforma.

05/11/2019

Tema 5. Políticas relacionadas con la libertad de enseñanza.

Tema 6. Políticas relacionadas con la igualdad y el derecho a la educación.

Planteamiento de Prueba de Evaluación Continua (PEC).

12/11/2019

Tema 7. El Estado de Bienestar y la Educación.

Tema 8. Estado, Neoliberalismo y Educación.

19/11/2019

Tema 9. La Constitución de 1978 y la Educación.

Tema 10. Las leyes de Educación de la primera etapa socialista.

26/11/2019

Tema 11. Las leyes de Educación del gobierno popular.

Seguimiento de Prueba de Evaluación Continua (PEC).

03/12/2019

Tema 12. La Ley Orgánica de Educación (LOE): ¿una ley para el consenso?

Tema 13. La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE): ¿una ley efímera?

10/12/2019

Tema 14. Historia, Política y proceso autonómico.

Tema 15. Las Comunidades Autónomas y la Educación.

17/12/2019

Puesta en común de Prueba de Evaluación Continua (PEC).

14/01/2020

Tema 16. El Estado y la Educación.

Tema 17. Solidaridad y Educación. Balance actual.

21/01/2020

Repaso final de temario.